

## **Convoca la CEAPP a comunicadoras y comunicadores a participar en el Premio de Periodismo de Investigación 2025**

- Premios de 30 mil, 20 mil y 10 mil pesos por cada categoría.

Xalapa, Ver., 08 de julio de 2025.- El comisionado presidente de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), Luis Orencio Ramírez Baqueiro, convocó a las y los comunicadores de la entidad veracruzana a participar en la décima edición del Premio de Periodismo de Investigación CEAPP 2025.

En conferencia de prensa, destacó que el objetivo del certamen es fomentar la investigación periodística y reconocer los mejores trabajos publicados en medios de comunicación, con el fin de contribuir a mejorar la calidad del ejercicio periodístico en Veracruz.

Ramírez Baqueiro subrayó que el periodismo es indispensable como registro del acontecer cotidiano, pero también por su capacidad de informar, investigar, revelar y argumentar asuntos de interés público. Añadió que esta labor favorece la comprensión de la realidad, la conversación pública y la construcción de ciudadanía. Además, apuntó que el periodismo es un termómetro del estado de la libertad de expresión y pensamiento en una democracia.

Para esta edición se contemplan las siguientes categorías: Reportaje escrito (crónica, reportaje o entrevista de fondo); Fotoperiodismo (una imagen o una serie fotográfica); Multiformato (documental, podcast, reportaje en video o para radio – incluye plataformas de streaming– blog, servicios periodísticos basados en redes sociales o internet, así como reportaje ilustrado).

Se suma la categoría Reportaje de Divulgación Científica o Cultural, en donde podrán inscribirse trabajos periodísticos como la crónica, fotografía, entrevista o reportaje o multiformato.

Además, este año se entregará el Reconocimiento a la Trayectoria Periodística, el cual será otorgado a juicio del jurado, a partir de propuestas realizadas por el gremio periodístico o la academia. Este reconocimiento será para periodistas con al menos 20 años de ejercicio profesional. Cabe destacar que no se recibirán postulaciones póstumas.

Asimismo, se otorgarán premios económicos y reconocimientos por cada una de cuatro categorías: Primer lugar, 30 mil pesos; Segundo lugar, 20 mil pesos y Tercer lugar 10 mil pesos. Para el Reconocimiento a la Trayectoria Periodística, se otorgará un premio único de 10 mil pesos.

El jurado estará conformado por dos periodistas, un académico, un integrante de la sociedad civil organizada y un representante de un medio público o privado con reconocida trayectoria profesional y solvencia ética. Las propuestas para la integración del jurado serán realizadas por las y los comisionados del Pleno, el secretario y el presidente de la CEAPP.

Las personas interesadas en postularse deberán llenar el Registro de Inscripción al Premio de Periodismo de Investigación 2025, disponible en la página web [www.ceapp.org.mx](http://www.ceapp.org.mx), en el apartado "Convocatorias 2025" el registro se cierra el 15 de agosto.

Finalmente, el comisionado presidente indicó que los trabajos deberán enviarse al correo electrónico: [premioperiodismoceapp@gmail.com](mailto:premioperiodismoceapp@gmail.com), o entregarse directamente en las oficinas de la CEAPP.

